Poder Ejecutivo
Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Hábitat
Resolución N° 599

POR LA CUAL SE ADJUDICA A VARIAS FIRMAS EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 13/18 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN, DIGITALIZACIÓN Y OTROS" ID N° 353.902, CONVOCADO POR EL MINISTERIO DE URBANISMO, VIVIENDA Y HÁBITAT (MUVH).

Asunción, 12 de diciembre de 2018.

VISTO: Lo establecido en la Ley N° 1.535/99 *"DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL ESTADO"* y su Decreto Reglamentario N° 8.127/2000.

Ley N° 6026 *"QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2.018"*, y el Decreto N° 8452/2018 del 25 de enero de 2018.

El Artículo 2° de la Resolución N° 2186 del 05 de noviembre de 2014, que dispone: *"AUTORIZAR a la Unidad Operativa de Contrataciones a evaluar y recomendar la adjudicación de ofertas correspondientes a llamados bajo la modalidad de Contratación Directa, a partir de la fecha de la presente Resolución, conforme a lo establecido en Art. 10°, numeral 9 del Decreto N° 21.109/03 Reglamentario de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas"*, y;

CONSIDERANDO: Que, por Memorando M UOC N° 624/18 del 11 de diciembre de 2018, el Ing. Sergio Barrios Heyn Director Interino de la Unidad Operativa de Contrataciones, otorga su parecer favorable para proceder con los trámites administrativos y remite el Informe de Evaluación N° 19/18 del 10 de diciembre de 2018, recomendando la adjudicación del Llamado a Contratación Directa N° 13/18 *"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN, DIGITALIZACIÓN Y OTROS" ID N° 353.902*, conforme al siguiente detalle: Ítem 1 a la firma COMPUSAVER S.A. por un monto de Gs. 41.850.000 (Guaraníes Cuarenta y Un Millones Ochocientos Cincuenta Mil). Ítem 2 a la firma TEISA por un monto de Gs. 60.000.000 (Guaraníes Sesenta Millones), de conformidad a lo establecido en la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, y al Decreto Reglamentario N° 21.909/03.

Que, por Memorando MDIDI N° 1016/18 de 12 de diciembre de 2018, la Abg. Cinthya Cataldi y la Abg. Noemí Dandaluz del Departamento de Contrataciones Públicas dependiente de la Dirección de Dictámenes, manifiestan: *"...corresponde indicar a la máxima autoridad que, de acuerdo al procedimiento establecido en la Ley, recae en ella resolver la adjudicación, pudiendo hacerlo conforme al Informe de Evaluación N° 19/18 de fecha 10/12/2018 elevado por la UOC; siendo exclusiva responsabilidad del órgano evaluador la recomendación elevada, de conformidad a la disposición legal citada y a las consideraciones que anteceden..."*.

Que, la Abg. Gloria Fretes Bonzi, Directora de Dictámenes y el Abg. Juan Vicente Talavera Director General de la Dirección General Jurídico y Notarial, otorgan su acuerdo a los términos del Memorando MDIDI N° 1016/18 y remiten los antecedentes a la Secretaría General para la emisión del acto administrativo.

Por tanto, en ejercicio de sus atribuciones legales,

El Encargado de Despacho
del Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Hábitat
Resuelve:

Art. 1°) **ADJUDICAR** el llamado a Contratación Directa N° 13/18 *"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN, DIGITALIZACIÓN Y OTROS" ID N° 353.902*, conforme al siguiente detalle y a los cuadros descriptivos:

- **Ítem 1:** a la firma COMPUSAVER S.A. con RUC N° 80012343-3, por un monto de Gs. 41.850.000 (Guaraníes Cuarenta y Un Millones Ochocientos Cincuenta Mil).

Poder Ejecutivo
Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Hábitat
Resolución N° 599

POR LA CUAL SE ADJUDICA A VARIAS FIRMAS EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 13/18 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN, DIGITALIZACIÓN Y OTROS" ID N° 353.902, CONVOCADO POR EL MINISTERIO DE URBANISMO, VIVIENDA Y HÁBITAT (MUVH).

Asunción, 12 de diciembre de 2018.

COMPUSAVER S.A.										
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Contrato Abierto	Cant.	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total
1	44103201 -001	Reloj Marcador por Reconocimiento Facial	Unidad	Unidad	No	5	SYNEL	EEUU	8.370.000	41.850.000

- **Ítem 2:** a la firma Tecnología en Electrónica e Informática S.A. (T.E.I.S.A.) con RUC N° 80013979-8, por un monto de Gs. 60.000.000 (Guaraníes Sesenta Millones).

TEISA										
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Contrato Abierto	Cant.	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total
2	43201410 -003	SWITCH	Unidad	Unidad	No	8	FORTINET	USA	7.500.000	60.000.000

Art. 2°) **IMPUTAR** la erogación emergente establecida en el Artículo 1° de la presente Resolución, conforme al Certificado de Disponibilidad N° 266/18 del 06 de noviembre de 2018 y PAC N° 353.902.

Art. 3°) **ENCOMENDAR** a la Unidad Operativa de Contrataciones la notificación a las empresas participantes y la correspondiente comunicación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Art. 4°) **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido, archivar.

ABG. ALICE DELGADILLO SERVÍN
Secretaria General

ABG. JULIO FERNANDO SAMANIEGO
Encargado de Despacho